

14279



H/V.

14279

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de un modelo de utilidad, por veinte años en España, por: "Cenicero para cigarrillos y análogos", a favor de Don Matjasz ZELL, (súbdito polaco), residente en Blackpool (County of Lancaster) -Gran Bretaña- 26, Abingdon Street.-

Este modelo de utilidad se refiere a un cenicero utilizado para recoger ceniza de cigarrillos y análogos y para sostener cigarrillos o cigarros encendidos durante los intervalos al fumar los mismos.

5 Los ceniceros para cigarrillos y cigarros como se construyen actualmente están expuestos a la objeción de que están adaptados para soportar un cigarro o un cigarrillo de tal manera que el mismo es susceptible de volcarse o de caer fuera del cenicero y, por ejemplo, de quemar y dañar un mantel o una superficie de una mesa sobre la
10 que descansa el cenicero. Aún cuando el cigarrillo o cigarro es sostenido inicialmente de una manera estable sobre el cenicero, el mismo eventualmente se hace inestable y cae fuera, particularmente cuando el cigarrillo es abandonado durante un tiempo considerable. Esto se debe al hecho de que, aun cuando descansa sobre el cenicero, el cigarrillo o cigarro sigue ardiendo y eventualmente la parte que se halla
15



fuera del cenicero se hace mas pesada que la parte que se proyecta sobre el borde del mismo y el cigarrillo o cigarro pierde el equilibrio y cae fuera del cenicero.

5 El objeto del presente modelo de utilidad es el de proveer a un cenicero de medios para evitar que un cigarrillo o cigarro dañe un paño o una superficie sobre los que pudiera descansar el cenicero, aún cuando vuelque fuera cayendo de su soporte normal sobre el cenicero.

10 De acuerdo con esto, el presente modelo de utilidad provee un cenicero teniendo una parte o partes sobre las que un cigarrillo o cigarro puede ser colocado, y una trampa fuera de dicha parte o dichas partes y dispuestas para recoger el cigarrillo o cigarro si éste cayese desde dicho lugar de descanso, en lo que la trampa está conformada o provista de medios para desanimar o para evitar la colocación de un cigarrillo o cigarro sobre la trampa misma o una parte de ella en lugar del cenicero propiamente dicho. Se apreciará que sería de poca utilidad el proveer una trampa que en sí misma pudiera servir como apoyo para un cigarrillo o cigarro encendido y desde el cual, tal cigarrillo o cigarro pudiese volcar hasta el mantel o la superficie que soporta al cenicero como un todo.

20 El modelo de utilidad se describirá ulteriormente a modo de ejemplo con referencia a los adjuntos dibujos. En los dibujos:

La fig. 1 es una vista en planta de una forma de cenicero incorporando las mejoras según el modelo de utilidad.

25 La fig. 2 es un alzado del cenicero mostrado en la fig. 1.

La fig. 3 es una sección transversal de la fig. 1.

30 Con referencia a los dibujos, la parte del cenicero que actualmente recogerá la ceniza, indicada en 10 como de forma circular, puede ser de cualquier figura convencional, es decir, rectangular o poligonal. El cenicero podrá estar construido de metal, cristal, material plástico u otro apropiado. El borde superior 11 de la pared del receptáculo para recoger la ceniza, está formado con cavidades 12 pa-

14279

3.-



ra sostener un cigarrillo del modo usual.

Para la finalidad del presente modelo de utilidad, el cenice-
ro tiene una extensión periférica 13 que es una extensión de la base
del cenicero y es de una sección en canal de manera que forma una
5 trampa o foso de poca profundidad alrededor del receptáculo para la
ceniza. La altura del borde exterior 13a de esta trampa o foso es
substancialmente menor que la altura de la parte 10 del receptáculo
de ceniza del cenicero y el filo del borde 13a es muy estrecho o afi-
lado y/o está áspero o construido de otro modo para desanimar o para
10 evitar la colocación de cigarrillos o cigarros sobre tal filo, en lu-
gar de hacerlo sobre la parte 11 del cenicero. La poca profundidad de
la bandeja también le hace ser un receptáculo inadecuado para un ci-
garrillo o cigarro. Además haciendo el borde 13a esencialmente mas
bajo que la parte 11, prácticamente es imposible o por lo menos no
15 es natural colocar un cigarrillo cruzado sobre los filos 11 y 13a.

Si un cigarrillo encendido llegase a caer desde el filo superior
11 de la bandeja, porque, por ejemplo, se ha quemado y ha perdido
el equilibrio, será recogido por la trampa 13 como se ha indicado en
líneas de trazos en la figura 3, y se evitará que dañe al metal o
20 a otra superficie o que produzca un fuego.

Mientras que el modelo de utilidad ha sido descrito mas parti-
cularmente como se aplica a un tipo de cenicero de poco fondo o de
tipo de platillo, es aplicable a ceniceros en general incluyendo el
tipo relativamente alto.

N O T A.-

El presente modelo de utilidad comprende las siguientes reivin-
dicaciones;

1.- Cenicero para cigarrillos y análogos, caracterizado porque
posee una parte o partes sobre las que puede colocarse descansando
30 un cigarrillo o un cigarro y una trampa o foso fuera de dicha parte



1947

o partes y dispuesta para recoger el cigarrillo o cigarro si el mismo cayese desde el lugar de colocación, en lo que la trampa está conformada o está provista de medios para desanimar o para evitar la colocación de un cigarrillo o cigarro sobre la trampa misma o sobre una parte de ella en lugar de hacerlo sobre el cenicero propiamente.

2.- Genicero comprendiendo un receptáculo para ceniza, caracterizado por tener una pared, cuyo filo o margen superior forma un lugar de apoyo para un cigarrillo o cigarro, en el que la pared está rodeada por la trampa o por el foso para recoger el cigarrillo o cigarro, por si cayera desde dicha pared y en el que la trampa tiene un filo alrededor que está situado, en una distancia substancial, debajo del filo superior de la pared para desanimar o para evitar la colocación de cigarrillos o cigarros cruzando la trampa o foso.

3.- Genicero, según se reivindica en cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque la trampa tiene un filo que la rodea que es estrecho y/o está áspero o similarmente conformado para desanimar o evitar la colocación de cigarrillos sobre dicho filo.

4.- Genicero, según se reivindica en cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque la bandeja es de poco fondo para desanimar o evitar la colocación de cigarrillos sobre la misma.

5.- Genicero para cigarrillos y análogos.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva y se ilustra con los dibujos que a la misma se acompañan.

Consta esta memoria de cuatro hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid, a 5 de Enero de 1.947.

FIG. 1.

14279

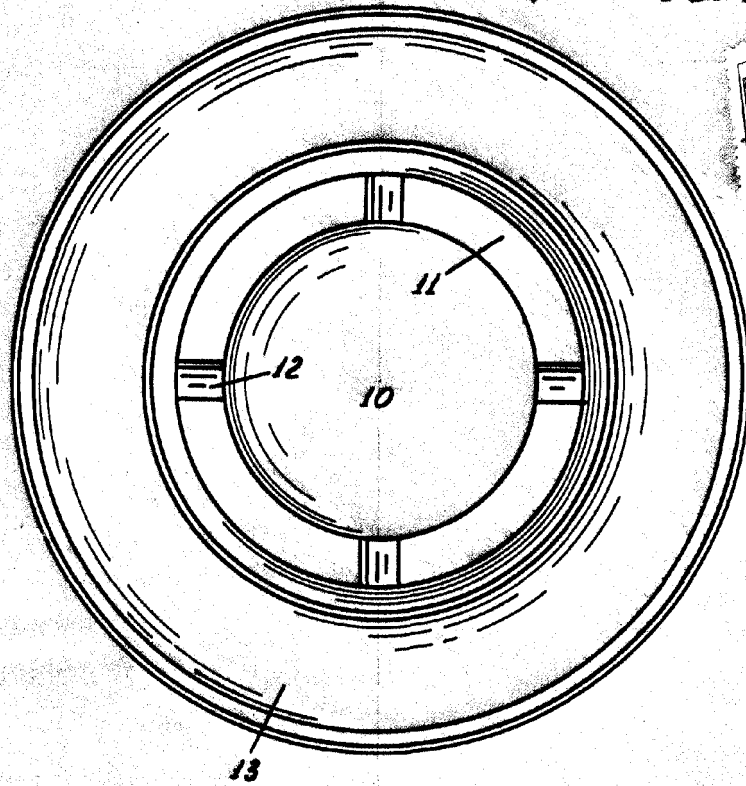
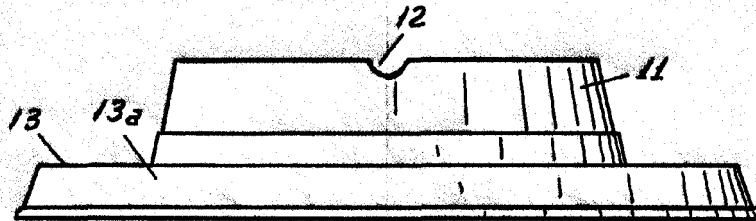


FIG. 2.



ESCALA VARIABLE

W. Matjess

FIG. 3.

